

“Justicia es redención”: aprismo y discurso histórico en el bisemanario Justicia de Tacna (Perú 1933-1934)

“Justice is redemption”: aprismo and historical discourse in the biweekly Justicia Tacna (Peru 1933-1934)

Alfonso Renato Vargas Murillo*
<https://orcid.org/0000-0003-4205-2215>

Resumen

El artículo analiza el discurso histórico aprista plasmado en el bisemanario “Justicia” de Tacna entre 1933 y 1934, examinando los usos políticos del pasado reciente en torno a la memoria del cautiverio chileno y la crisis post-cautiverio. Se estudian las apelaciones a una memoria heroica durante la ocupación y la articulación de temporalidades en pugna. Se argumenta que la sustitución del mesianismo inicial por una retórica centrada en la acción colectiva refleja procesos de re-significación doctrinaria ante cambios en las condiciones represivas. La resiliencia del aprismo tacneño se explica por la persistencia de un discurso con fuerte anclaje territorial.

Palabras clave: aprismo, discurso histórico, prensa política, crisis post-cautiverio, usos del pasado.

Abstract

This article analyzes the Aprista historical discourse presented in the biweekly newspaper “Justicia” published in Tacna, Peru between 1933 and 1934. It examines the political uses of the recent past regarding the memory of the Chilean captivity and post-captivity crisis. It studies the appeals to a heroic memory during the occupation and the articulation of clashing temporalities. It argues that the substitution of the initial messianism for a rhetoric focused on collective action reflects processes of doctrinal re-signification in the face of changes in repressive conditions. The resilience of Tacna’s Aprismo is explained by the persistence of a discourse with a strong territorial anchorage.

Keywords: aprismo, historical discourse, political press, post-captivity crisis, uses of the past.

* Becario del Programa de Doctorado en Historia de la Universidad de Tarapacá, Arica – Chile. Docente investigador de la Universidad Privada del Norte, Lima - Perú. E-mail: avargasm95@gmail.com

Introducción

Tacna fue ocupada por Chile entre 1880 y 1929 como resultado de la Guerra del Pacífico. Durante este periodo de casi 50 años, conocido como el “cautiverio”, la población tacneña sufrió restricciones políticas y culturales bajo la administración chilena¹. En 1929, tras arduas negociaciones diplomáticas, Tacna fue finalmente reincorporada al Perú mediante el Tratado de Lima, firmado por Pedro José Rada y Gamio y Emiliano Figueroa². Sin embargo, el retorno al Perú no resolvió inmediatamente los problemas sociales y económicos de la región³. Por el contrario, Tacna enfrentó una aguda crisis caracterizada por desempleo, contracción del comercio, escasez de circulante y una sensación generalizada de abandono por parte del gobierno central desde su retorno⁴. Este contexto de crisis post-cautiverio sentó las bases para el surgimiento de nuevos movimientos populares y discursos políticos en los primeros años de la década de 1930, como el aprismo y el sanchezcerrismo⁵, objeto de análisis en este artículo.

Durante la crisis post-cautiverio entre 1930 y 1934, surgieron en Tacna dos fuerzas políticas principales que plasmaron la dinámica política nacional de confrontación entre aprismo y antiaprismo: por un lado, el Partido Aprista Peruano (PAP)⁶ fundado en 1931 por Víctor Raúl Haya de la Torre, tuvo una

¹ RUEDA, N. Historia del Departamento de Tacna. Tacna: Southern Perú, 1982.

² CAVAGNARO, L. Materiales para la historia de Tacna. Tomo XXVI: Reincorporación (1927-1930). Tacna: EGESUR, 2019.

³ VARGAS, A.; PIZARRO, E. Percepciones en la prensa local sobre la crisis social y económica en el departamento de Tacna post-cautiverio (1929-1934). *Interciencia*, v. 48, n. 12, p. 635-641, 2023.

⁴ PANTY, O. Tacna en la coyuntura de 1929-1934. *La Vida & la Historia*, n. 7, p. p. 34-55, 2018. DÍAZ AGUAD, A.; BUSTOS GONZÁLEZ, R. Crisis en la frontera: percepción de abandono en Tacna y Arica luego del tratado de 1929. *Diálogo andino*, n. 61, p. 153-160, 2020.

⁵ STEIN, S. *Populism in Peru. The emergence of the Masses and the Politics of Social Control*. Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1980. DE LA TORRE, C. *Populist Seduction in Latin America*. Ohio: Ohio University Press, 2010.

⁶ En 1924, durante su exilio en México, Víctor Raúl Haya de la Torre fundó la Alianza Popular Revolucionaria Americana, un movimiento político que buscaba unir a los trabajadores manuales e intelectuales en un frente común. CONTRERAS, C.; CUETO, M. *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013. La política aprista se basaba en cinco objetivos principales, conocidos como el “Programa Máximo”, que incluían la lucha contra el imperialismo estadounidense, la unificación política de América Latina, la nacionalización de tierras e industrias, la internacionalización del Canal de Panamá y la solidaridad con los pueblos y clases oprimidas del mundo. Según la visión de Haya, la Alianza Popular Revolucionaria Americana serviría como impulsor para la creación de partidos apristas a nivel nacional, los cuales trabajarían para alcanzar estos objetivos mientras desarrollaban un “Programa Mínimo” adaptado a las problemáticas y condiciones específicas de cada región. KLAREN, P. *Modernization, Dislocation and Aprismo. Origins of the Peruvian Aprista Party, 1870-1932*. Austin: University of Texas Press, 1973. De esta manera, el aprismo buscaba ser un movimiento unificador y transformador para toda América Latina, abordando tanto las cuestiones globales como las

rápida inserción en Tacna. El 19 de abril de 1931 la dirección nacional del PAP reconoció al primer Comité Departamental liderado por el poeta y ensayista Ramiro Pérez Reinoso⁷. Entre sus principales impulsores se encontraban Carlos Alberto González Marín, director del bisemanario “Justicia” en 1933, y Gustavo Neuhaus, elegido representante por Tacna al Congreso Constituyente en 1931⁸. Por otro lado, el Partido Unión Revolucionaria (PUR) o sanchezcerrismo, fundado por Luis Miguel Sánchez Cerro y sus seguidores tras el golpe de Estado de 1930, también logró establecer comités locales que inicialmente estuvieron representados por dos Clubes Sánchez Cerro: el Club Sánchez Cerro N° 1 y el Club Sánchez Cerro N° 2⁹. Entre sus principales dirigentes se encontraba el periodista Augusto Villa de la Tapia, quien asumió la dirección del diario “La Nación” durante la campaña electoral de 1931 dándole una línea editorial pro-Sánchez Cerro¹⁰.

El análisis del discurso político de apristas y sanchezcerristas en Tacna se realiza principalmente desde dos constructos teóricos. En primer lugar, la noción de “regímenes de historicidad” desarrollada por François Hartog¹¹, que se refiere a las formas en que una sociedad articula las nociones de pasado, presente y futuro. Esto permite examinar, por ejemplo, cómo los apristas apelaban en sus discursos a la memoria heroica del cautiverio para movilizar adhesiones en el convulsionado presente post-cautiverio y proyectar un horizonte de expectativas en torno a la redención futura de Tacna. En segundo lugar, se utilizan los conceptos de “espacio de experiencia” y “horizonte de expectativa” planteados por Reinhart Koselleck¹² en el marco de la historia conceptual. Esto posibilita analizar cómo ciertas nociones clave como “crisis”, empleada por los apristas para describir la situación de Tacna tras su reincorporación, o “heroicidad”, atribuida a la resistencia de la población durante el cautiverio, eran resemantizadas en función de los contextos

necesidades locales de cada país.

⁷CUTIPA, W. Donato Gonzáles Rejas, pionero del socialismo tacneño. *La Vida & la Historia*, v. 10, n. 1, p. 50-61, 2023.

⁸VARGAS, A. Prácticas partidarias y discursos políticos en un contexto de crisis: el Partido Aprista peruano en Tacna (1931-1934). *Coordenadas: Revista de Historia Local y Regional*, v. 5, n. 2, p. 22-44, 2018.

⁹PANTY, O. *Historia de la Prensa Escrita en Tacna*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 1999.

¹⁰VARGAS, A. Los orígenes del sanchezcerrismo en Tacna (1931-1934). *La Vida & la Historia*, n. 6, p. 54-65, 2017.

¹¹HARTOG, F. *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana, 2007.

¹²KOSELLECK, R. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.

políticos en pugna. Así, mientras los apristas enfatizaban la persistencia de la crisis post-cautiverio para responsabilizar al gobierno¹³, los sanchezcerristas ponían el acento en la heroicidad de Tacna como ejemplo de unidad nacional ante la amenaza aprista¹⁴. La pertinencia de aplicar estas categorías teórico-metodológicas radica en su capacidad para reconstruir las temporalidades en disputa durante este convulsionado periodo, así como los usos políticos del pasado reciente que realizaron los principales partidos para movilizar apoyo.

Si bien en los últimos años han surgido valiosos estudios sobre la trayectoria nacional de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (en adelante APRA) como partido y movimiento, que incluso exploran sus dimensiones continentales¹⁵, sin embargo, los estudios histórico-regionales o locales sobre el aprismo no han tenido el mismo desarrollo en los últimos años. Un hito fundacional lo constituye el estudio de Peter Klaren¹⁶ sobre la formación del aprismo en el norte peruano, abriendo las puertas a trabajos posteriores enfocados en estudiar las dinámicas partidarias en escenarios subnacionales. Así, se cuentan investigaciones sobre el rol del APRA en ciudades como Trujillo¹⁷, Chimbote¹⁸, Huancavelica¹⁹, Cusco²⁰ o Cajamarca²¹; incluso en zonas rurales como Ayacucho²². Para el caso específico del extremo

¹³ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

¹⁴ VARGAS, Óp. Cit., 2017.

¹⁵ DORAIS, G. *Journey to Indo-América: APRA and the Transnational Politics of Exile, Persecution, and Solidarity, 1918–1945*. Cambridge: Cambridge University Press, 2021. HERNÁNDEZ, S. *La persistencia en el exilio: redes político-intelectuales de los apristas en Chile (1922-1945)*. Dibam, 2021. BERGEL, M. *La desmesura revolucionaria: Cultura y política en los orígenes del APRA*. Lima: La Siniestra Ensayos, 2019. SESSA, L. *Los exiliados como “traductores”. Las redes del exilio aprista en la Argentina en la década de los treinta*. *Trabajos y comunicaciones*, n. 40, p. 5, 2014. IGLESIAS, D. *Redes transnacionales y élites políticas partidarias: Sociología histórica de los lazos entre el partido aprista peruano y el Ardi de Venezuela (1928-1935)*. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n. 23, p. 219-242, 2010.

¹⁶ KLAREN, P. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976.

¹⁷ GIESECKE, M. *La insurrección de Trujillo*. Lima: Congreso del Perú, 2010. PUCCINELLI, J. *El diario El Norte de Trujillo y la prensa española en la formación del Apra*. Lima: Fuente de Cultura Peruana, 2014.

¹⁸ BAZÁN, F. *Historia del Movimiento Democrático en Chimbote, presencia social y popular aprista*. Chimbote: Universidad Peruana Simón Bolívar, 2007.

¹⁹ MANYARI, J. *Perú, Huancavelica, APRA, partidos políticos, Velasco, Sendero Luminoso, historia política crítica*. Lima: Ediciones Gráfica del Perú, 1995.

²⁰ CUADROS, C. *La vertiente cusqueña del comunismo peruano*. Lima: Horizonte, 1990.

²¹ TAYLOR, L. *Los orígenes del Partido Aprista Peruano en Cajamarca, 1928-1935*. *Debate Agrario*, v. 31, p. 41-62, 2000. TAYLOR, L. *Víctor Raúl Haya de la Torre y los orígenes del partido aprista peruano en Cajamarca, 1928-1935*. *Travesías: Política, cultura y sociedad en Iberoamérica*, n. 1, p. 201-220, 1996.

²² HEYLMAN, J. *We Will No Longer Be Servile: Aprismo in 1930's Ayacucho*. *Journal of Latin American Studies*, v. 38, n. 3, p. 491-518, 2006.

sur peruano, los estudios de Panty²³ analizan el desarrollo de la prensa en Tacna dándonos una aproximación sobre la prensa aprista, mientras Vargas²⁴ se enfoca en sus prácticas discursivas durante la crisis post-cautiverio; sin embargo, no se han realizado aún investigaciones dedicadas exclusivamente a examinar las concepciones de tiempo histórico desplegadas en estos medios de prensa y propaganda partidaria.

La investigación se basa en un análisis cualitativo del bisemanario aprista Justicia, publicado en Tacna entre 1933 y 1934, que es considerado como una fuente primaria fundamental para reconstruir el discurso histórico del aprismo tacneño en este periodo. El bisemanario Justicia fue el principal órgano de prensa del Partido Aprista Peruano en Tacna durante estos años, y como tal ofrece un acceso directo a la perspectiva de los actores históricos involucrados en su producción, especialmente de la dirigencia aprista regional encabezada por Carlos Alberto González Marín. A través de sus páginas es posible examinar de primera mano cómo los apristas interpretaban la realidad política y social de Tacna, cómo buscaban movilizar adhesiones apelando a la memoria del cautiverio, y cómo adaptaban su discurso doctrinal a las cambiantes circunstancias que enfrentaban. En este sentido, Justicia constituye una fuente privilegiada para analizar los usos políticos del pasado y las disputas por la hegemonía discursiva que libraba el aprismo en el contexto post-cautiverio.

El contexto de la crisis política de inicios de la década de 1930

La segunda presidencia de Leguía (1919-1930) inició con optimismo y crecimiento económico impulsado por la inversión extranjera, con creación de infraestructura y servicios²⁵. Sin embargo, la dependencia en exportaciones primarias llevó a que la Gran Depresión de 1929 golpease fuertemente al país. La caída de precios del cobre, lanas y algodón entre 50%, 69% y un 42% respectivamente, impactó en los ingresos fiscales y el desempleo, que en Lima llegó al 25%, concentrándose en obreros y trabajadores informales²⁶. Ante el descontento social, en 1930 un golpe militar encabezado por Sánchez Cerro

²³ PANTY, Óp. Cit., 1998. PANTY, O. Función orientadora en la prensa escrita. Educa, 2001.

²⁴ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

²⁵ ZEGARRA, L. Perú, 1920-1980. Contexto internacional, políticas públicas y crecimiento económico. En: C. Contreras (ed.). La Economía peruana entre la gran depresión y el reformismo militar 1930-1980, p. 19-93. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 2020.

²⁶ CONTRERAS, C.; CUETO, M. Óp. Cit. KLAREN, P. Nación y sociedad en la historia del Perú. Instituto de Estudios Peruanos, 2019.

derrocó a Leguía, dando paso a un frágil gobierno que continuó enfrentando crisis económica, desempleo e inestabilidad política marcada por la violencia²⁷. Como señala Thorndike²⁸, el año 1932 fue de “barbarie”, con violentas protestas y la represión militar de una sublevación aprista en Trujillo. Todo ello en un clima de creciente polarización entre apristas y sus opositores agrupados en la Unión Revolucionaria²⁹.

Esta convulsa situación nacional impactó a Tacna, que tras ser reincorporada en 1929 no vio atendidas sus demandas económicas y sociales. La contracción del comercio y desempleo fueron acrecentando la sensación de abandono hacia el gobierno central³⁰. Así, el territorio devino escenario de pugna entre PAP y la Unión Revolucionaria (UR). El PAP conformó su primer comité en 1931 liderado por Ramiro Pérez. Por su parte la UR tuvo como vocero al diario “La Verdad” de Luis Hernández. Esta dinámica entre apristas y sanchezcerristas³¹, con apoyo social intermitente, marcó la política regional entre 1930 y 1934³².

A nivel nacional, el ascenso de Sánchez Cerro a la presidencia en diciembre de 1931 tras cuestionados comicios no logró restablecer la estabilidad. Su mandato continuó enfrentando protestas sociales, intentos de golpe militar y el asesinato de apristas en Trujillo³³. Esta creciente violencia política tuvo como clímax el asesinato del propio Sánchez Cerro en 1933, asumiendo el poder el general Oscar R. Benavides. Si bien su gestión trajo cierto alivio económico por la recuperación internacional post-depresión³⁴, en el plano político Benavides osciló entre la conciliación con el aprismo y el autoritarismo, manteniendo la proscripción. Esto catalizó nuevas protestas

²⁷ CHACALLAZA, S. M.; ALVES, P. R. Reescritas da violênciã de Estado nas literaturas peruana e brasileira. *Revista Odisseia*, v. 8, Especial, p. 286-306, 2023.

²⁸ THORNDIKE, G. El año de la barbarie. Un testimonio personal. Lima: Mosca Azul Editores, 1973.

²⁹ MOLINARI, T. El fascismo en el Perú: la Unión Revolucionaria, 1931-1936. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2006.

³⁰ PANTY, Óp. Cit., 2018.

³¹ Utilizamos los términos “apristas” y “sanchezcerristas”, en el contexto electoral de 1931 en Tacna para referimos a aquellas personas que militaron formalmente en los comités departamentales del Partido Aprista Peruano y del Partido Unión Revolucionaria respectivamente o que expresaron simpatía por alguno de sus candidatos al Congreso Constituyente o a las elecciones presidenciales (Haya de la Torre o Luis Miguel Sánchez Cerro).

³² PANTY, Óp. Cit., 1999. VARGAS, Óp. Cit., 2017.

³³ HANSEN, S. Nuevas opciones políticas en el Perú durante la Gran Depresión: La imagen del APRA en El Comercio (1931-1933). *Histórica*, v. 34, n. 2, p. 99-127, 2010.

³⁴ ZEGARRA, Óp. Cit.

y levantamientos armados de apristas en 1934, intensificando la represión sobre el PAP³⁵.

En Tacna, el triunfo aprista en las elecciones de 1931 con la elección de Gustavo Neuhaus y Juan Arce al Congreso, auguraba la atención a los problemas regionales mediante sus representantes, lo que explicaba el creciente apoyo popular hacia el PAP³⁶. Sin embargo, la emisión de la Ley Marcial en 1932 llevó a la expulsión y encarcelamiento de los representantes apristas tacneños, ahondando la sensación de abandono. Ello coincidió con el ocaso del vocero aprista “La Nación” y el predominio sanchezcerrista de “La Verdad” entre 1932-1933³⁷. Tras la caída de Sánchez Cerro, la amnistía de 1933 del gobierno de Benavides generó expectativas en Tacna, permitiendo la reapertura de locales y actividades públicas del PAP, aunque sin poder participar aún en elecciones³⁸. En este contexto resurge la prensa aprista con el bisemanario Justicia, dirigido por Carlos Alberto González Marín, quien había colaborado previamente con Basadre y Nalvarte en el periodismo de resistencia por la causa peruana en Tacna³⁹.

Justicia fue el principal vocero aprista entre 1933-1934, difundiendo su ideario e interpretación de la historia regional. Con un lenguaje combativo y recurriendo al pasado heroico, el bisemanario buscó movilizar a los sectores populares tras años de clandestinidad⁴⁰. Sin embargo, su eclipse final se produjo por la radicalización represiva del gobierno ante protestas apristas en 1934⁴¹.

El retorno de la prensa aprista con el bisemanario Justicia

A pesar de que Víctor Raúl Haya de la Torre, líder del APRA, fue liberado gracias a la Ley de Amnistía emitida en 1933 durante el Gobierno de Oscar R. Benavides, la Ley de Emergencia continuó en vigencia, lo que impidió que los 23 representantes apristas desafortunados pudieran regresar a sus actividades

³⁵ CONTRERAS; CUETO, Óp. Cit.

³⁶ VARGAS, Óp. Cit., 2017.

³⁷ PANTY, Óp. Cit., 2001.

³⁸ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

³⁹ KUTIPA, W. Literatura y política: El caso de Carlos A. González Marín y la generación tacneña de los años veinte. Tacna: Editorial Khorekenke, 2014.

⁴⁰ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

⁴¹ CANDELA, E. El régimen de Óscar R. Benavides (1933-1939) ¿una experiencia populista?. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.

congresales⁴². A pesar de esto, la amnistía permitió que los locales del partido fueran reabiertos y que pudieran retomar sus actividades públicas⁴³. El Comité Departamental inició rápidamente esta tarea y creó un órgano partidario llamado “Justicia”, dirigido por Carlos Alberto González Marín, quien fue el último Secretario Departamental antes de la proscripción. González Marín fue un periodista e historiador, además de poeta, que habría colaborado con Jorge Basadre, Carlos Nalvarte entre otros, en el periodismo de resistencia por la causa peruana en Tacna mediante la edición de *La Voz del Sur y Justicia!*⁴⁴, nombre con el que sería bautizado el nuevo diario aprista surgido en 1933.

En este nuevo periodo de tolerancia respecto a los medios de prensa propagandísticos del APRA, sería un periodo que el partido aprovecharía para la circulación de ideas fuera de la clandestinidad. Así, se empiezan a editar libros mediante la Editorial Cooperativa Aprista Atahualpa, activa entre 1933 y 1934. Bajo este sello, se publicaron obras como *En torno al imperialismo* de 1933 e *Ideas económicas del aprismo* de 1934 de Carlos Manuel Cox, *Por el APRA* de 1933 y *Aprismo Femenino Peruano* de 1934 de Rómulo Meneses, *Comunistas Criollos* de 1933 de Manuel Seoane, *Aprismo y Religión* de 1933 de Luis Alberto Sánchez y el texto denominado *1932, el año trágico* publicado en 1934 de Serafín Delmar⁴⁵. Por otro lado, como anota Panty⁴⁶ ante la reapertura de *La Tribuna* y otros diarios como *El Norte* en Trujillo, se empezaron a reproducir algunos de sus artículos en el periódico tacneño.

Pese a que, este diario surge en el contexto de una actitud conciliadora –sin renunciar a sus rasgos autoritarios– por parte del gobierno de Oscar R. Benavides, el Comité Departamental pondría en cuestión dicha actitud, en la medida en que las tensiones con el Partido Unión Revolucionaria, que existían también entre el gobierno y dicho partido desde el asesinato con Sánchez Cerro, se iban incrementando⁴⁷. En *Justicia*, se exhorta a Benavides a tomar una postura clara sobre su relación con el Partido Unión Revolucionaria que permitan otorgarle las garantías al partido de que el gobierno no retomará

⁴² INFANTE, C. R. La amnistía política en el Perú y la lógica discursiva de la prensa peruana de 1933 y de 2010. *Alteritas*, n. 9, p. 279-296, 2019.

⁴³ AGUIRRE, C. Hombres y rejas. El APRA en prisión, 1932-1945. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, v. 43, n. 1, p. 7-30, 2014.

⁴⁴ KUTIPA, Óp. Cit.

⁴⁵ BERGEL, M. Populismo y cultura impresa: la clandestinidad literaria en los años de formación del Partido Aprista Peruano. *Ipotesi-Revista de Estudos Literários*, v. 17, n. 2, p. 135-146, 2013.

⁴⁶ PANTY, Óp. Cit. 2001.

⁴⁷ ZAPATA, A.; DE LOSADA, C. A. Oligarquía en guerra: Élités en pugna durante la II Guerra Mundial. Lima: Taurus, 2021.

la agenda de persecución de Sánchez Cerro. Asimismo, haciendo alusión al pasado reciente se sostuvo que “Tacna ha vivido más de medio siglo de sacrificio. Y no sería humano que viviera el resto bajo la explotación, el abuso y la férula de la tiranía criolla de nuestros mismos paisanos (...)”⁴⁸ reclamando sobre la idoneidad de las autoridades nombradas por el gobierno.

En este sentido, se mantiene la perspectiva temporal de la extensión de la crisis del cautiverio utilizada en la campaña electoral, la cual partía de la premisa de que solo se frenaría a la crisis con la elección de los representantes apristas por Tacna y el triunfo de Haya. Este régimen tuvo un pequeño quiebre cuando el aprismo obtuvo dos representantes por Tacna en las elecciones de 1931⁴⁹, acercando la experiencia de los resultados electorales al horizonte de expectativa ante la representación aprista y la posibilidad de obtener en el parlamento las leyes para la atención de la crisis. Sin embargo, dicho periodo duró brevemente hasta la emisión de la Ley de Emergencia en 1932.

Recursos retóricos y estrategias discursivas en Justicia

Como parte de la circulación y recirculación de las principales ideas apristas en el departamento, en Justicia, además de las recurrentes reproducciones de notas, anuncia la publicación de un folleto elaborado por su director, Carlos Alberto González Marín, titulado “Nuestra conciencia aprista”. En dicho folleto, el autor presentó algunas reflexiones sobre la primera generación aprista, sobre los políticos del pasado y del momento; asimismo, siguiendo la ruta planteada por su líder desarrollaría un apartado titulado ¿Qué es el aprismo? Incluyendo el programa máximo y mínimo. Por otro lado, reflexionó sobre los sistemas políticos, la realidad política y económica, sobre la clase media, el vínculo entre nacionalismo y antiimperialismo, la unidad americana, la interpretación económica del aprismo, así como la responsabilidad de los apristas frente al momento histórico⁵⁰.

Por otro lado, el periódico, constituyendo una renovación en la forma de hacer prensa política en el departamento, empieza a incorporar en sus ediciones ilustraciones alusivas al aprismo. Algunos de estas ilustraciones estarán más vinculados al Comité Departamental, como las caricaturas de

⁴⁸ JUSTICIA. 31 oct. 1933, p. 1.

⁴⁹ PANTY, Óp. Cit., 2001.

⁵⁰ JUSTICIA, 31 oct. 1933, p. 5

sus miembros y otros al aprismo nacional, como dibujos propagandísticos de algún punto de la doctrina o retratos de algún líder como Manuel Seoane⁵¹.

Asimismo, se empezaron a publicar en páginas enteras *La Marsellesa* aprista, marchas y poemas apristas, manifiestos como el titulado “Compañero aprista” el cual trataba sobre los hechos de Trujillo e incluso acrósticos apristas con la finalidad de reforzar la identidad de los simpatizantes del aprismo en el departamento⁵². Se aprecia un contraste entre la manera en que *Justicia* se dirige a sus lectores con su antecesor –en sus periodos apristas- *La Nación*⁵³. Mientras que *La Nación* se dirigía al momento de difundir la propaganda aprista a los tacneños, como en el caso del artículo “Ciudadano tacneños Ud. es aprista sin saberlo”, *Justicia* dado su carácter de prensa orgánica se refiere recurrentemente como compañeros, en referencia a simpatizantes y militantes apristas del departamento.

Apelaciones a la memoria del cautiverio y usos del pasado heroico

El periódico se reconocería como “órgano de las clases pobres” y motivado por los postulados de justicia⁵⁴. El periódico retoma el proyecto de legitimación mediante el pasado del cautiverio, como lo hicieron los apristas en *La Nación*⁵⁵, señalando en el artículo titulado “Tacna Heroica, símbolo de un nacionalismo inmarcesible”, que saludaban la designación del señor Alberto Cazorla como Prefecto del Departamento, lo siguiente: “Tacna, tierra de Leyenda, cuna de Vigil, símbolo de la resistencia heroica en la guerra y de un nacionalismo inmarcesible en la paz, delimita al Perú con el país del sur. Es la provincia hermana de Arica, Arica es la llave que conecta al Perú, Bolivia y Chile”⁵⁶.

El uso político de la figura de Vigil es importante en la medida en que sería recurrente en las publicaciones del director del periódico *Justicia*, Carlos Alberto González Marín. Tal fue la importancia otorgada a Vigil en la

⁵¹ Manuel Seoane Corrales, nacido en Lima el 1 de noviembre de 1900, fue uno de los líderes fundadores del Partido Aprista Peruano y Director-Fundador del diario *La Tribuna*, ambos en 1931. Fue elegido como representante al Congreso Constituyente de 1931. *JUSTICIA*, 03 nov. 1933, p. 1.

⁵² *JUSTICIA*, 06 nov. 1933, p. 4.

⁵³ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

⁵⁴ *JUSTICIA*, 03 nov. 1933, p. 1.

⁵⁵ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

⁵⁶ *JUSTICIA*, 06 nov. 1933, p. 6.

historia de Tacna que en un libro biográfico sobre el prócer en 1961 sostuvo lo siguiente:

Entre el pasado y el presente, Vigil representa el futuro. La idea libre, al Perú libre, en un país de fanáticos. Tacna y Vigil representan lo que la madre es al hijo y éste a la madre: pasión, vívida pasión. Con esta fragua interior sin semejanza en la historia de la libre conciencia, es que Vigil se paseó como un penacho insurgente por los tres continentes del espíritu: la Patria, la América y la Humanidad⁵⁷.

De esta forma, es posible que la figura de Vigil para el director de Justicia no haya sido solamente un recurso de legitimación, sino que, de haber sostenido la tesis de la vigencia de sus ideas para el futuro de Tacna y el Perú, en un contexto de crisis postcautiverio, pudo haber afectado algunos aspectos de su interpretación del aprismo: el pensamiento de Vigil adaptado al aprismo o el aprismo adaptado al pensamiento de Vigil.

Por otro lado, se exalta el retorno de Tacna sin cuestionar la entrega de Arica a soberanía chilena, simbolizando la relación entre ambas ciudades luego del 29 como fruto de la reconciliación peruano-chilena⁵⁸. En este contexto, el cautiverio de Tacna y Arica se presenta como una etapa cerrada en la que la reintegración de Tacna al Perú y Arica bajo soberanía chilena constituye una especie de hito o fin de una historia, que puede conducir a un futuro “conectado” entre Perú y Chile, incluyendo a Bolivia en su discurso. La mención de Arica como conector entre otras naciones, es el punto de partida para la introducción de un aspecto recurrentemente omitido en el contexto electoral de 1931 en los discursos apristas: la unidad americana⁵⁹.

Asimismo, encontramos dos estratos temporales, que remiten a dos duraciones diferentes⁶⁰. Por un lado, la crisis en Tacna es permanente desde la ocupación; su situación post-cautiverio solo ha cambiado los actores y los hechos que configuran la crisis, pero esta no ha dejado de estar presente. Por otro lado, existe un estrato temporal que inserta a Tacna en la historia de las relaciones internacionales, en la que el retorno al Perú inicia una nueva

⁵⁷ GONZÁLEZ MARÍN, C. A. Francisco de Paula Gonzáles Vigil el precursor, el justo, el maestro. Escuela de Artes Gráficas del Politécnico Nacional Superior 'José Pardo', 1961, p. 7.

⁵⁸ JUSTICIA, 06 nov. 1933, p. 6.

⁵⁹ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

⁶⁰ KOSELLECK, R. Introducción a Estratos del tiempo. Prismas, v. 25, n. 2, p. 119-124, 2021.

etapa que tendrá a Arica como el nexo hacia un futuro de cooperación con el resto de países.

Con la finalidad de anticiparse que los antiapristas vuelvan a utilizar el discurso del APRA como un movimiento antinacional, extranjerizante o internacionalista en un sentido despectivo⁶¹, publica en la misma página un breve nota titulada “Relieves Apristas – El aprismo, ideal americano”, en el cual, además de vincular el ideario aprista con conceptos como justicia social, independencia, nacionalismo, realiza una explicación sobre el americanismo promovido por el APRA, el cual -señalaron-

no cabe considerarlo como internacionalización, no sólo porque su campo de acción se circunscribe a un Continente cuyos próceres, en las horas legendarias de la Emancipación, no reconocieron otras fronteras que las incoercibles de la Libertad, sino porque el ideal aprista no va hacia las nacionalidades americanas en busca de prosélitos, sino que eclosiona simultáneamente de ellas⁶².

Es así como, a diferencia de la campaña de 1931, se observa una alusión directa al tema del americanismo en la doctrina aprista.⁶³ Podemos comprender la introducción de este tópico en 1933, al haber transcurrido cuatro años del retorno de Tacna al Perú, como una forma de arriesgarse ante la distancia en el tiempo generado y, sobre todo, que, al no existir una contienda electoral inmediata, resulte factible tomar tal riesgo.

Por otro lado, el nombre del periódico se introduciría en sus discursos sobre la historia, siendo el concepto de justicia, que, como advertimos anteriormente, según el director debía comprenderse como “justicia social”, fue delineándose a lo largo de sus ediciones. Por ejemplo, se reproducen las reflexiones de Manuel Seoane sobre el concepto de justicia y su vínculo con la historia en un artículo titulado “Pensamientos sobre la justicia”. En dicho discurso, se apela a la historicidad de la justicia, sosteniendo que en ocasiones “la justicia de una época, de una raza o de un pueblo, es la injusticia de otra época, de otra raza y de otro pueblo. La función de la historia se cumple definiendo nuevos y superados sentidos de justicia”⁶⁴. El uso reiterado de este

⁶¹ HANSEN, Óp. Cit. MEJÍA, W. “Por un nuevo orden, por un Perú sin aprismo”. El discurso político del diario la prensa sobre la sublevación en el Callao en 1948. *Diálogo andino*, n. 69, p. 283-293, 2022.

⁶² JUSTICIA, 06 nov. 1933, p. 6.

⁶³ BERGEL, Óp. Cit., 2019. HERNÁNDEZ, Óp. Cit.

⁶⁴ JUSTICIA, 06 nov. 1933, p. 7.

concepto es relevante en la medida en que, durante la época plebiscitaria de 1926, circuló un periódico llamado “Justicia!” a cargo de la delegación plebiscitaria peruana. En Justicia! de 1926 se denunciaron abusos y delitos que se cometieron en la época plebiscitaria en contra de los peruanos⁶⁵. En esta visión temporal de la crisis como prolongación de esta pese al retorno al Perú, podría haberse utilizado el concepto para colocar simbólicamente a esta nueva versión de Justicia en la de su antecesor cuya función fue la defensa de los peruanos en el contexto plebiscitario.

El anunciado folleto del director de Justicia titulado “Nuestra conciencia aprista” se continuó publicando en el periódico a través de fragmentos⁶⁶. Mediante dichas publicaciones podemos conocer la interpretación del ideario aprista a través de sus principales conceptos por parte de Carlos Alberto González Marín, así como los regímenes de historicidad subyacentes. El autor comprende el rol de los apristas en el devenir del Perú. Así, sostuvo: “El Perú es por fortuna un estado de experimentación que va anulando las viejas fórmulas. Se va realizando un proceso energético de interpretación de nuestra Historia”⁶⁷. Luego establece distancia con los denominados “políticos de ayer”, los cuales fueron representados como obstáculos temporales para que la historia pueda cumplir su finalidad:

Los políticos sin personalidad ni humanismo integral, sin sentido de la vida en continua renovación, en una palabra, sin peruanidad eficiente, retrasaron nuestra Historia interpretativa y vivieron al margen de nuestros problemas sustantivos e inmediatos⁶⁸.

La metáfora del retraso de la historia remite necesariamente, en sentido opuesto, a una idea de progreso que se producirá indefectiblemente, pese a que se encuentra en una situación que le impide alcanzarlo momentáneamente. Es así como, encontramos lo que Hartog⁶⁹ denomina como régimen moderno de historicidad. Esta metáfora se ha utilizado en diferentes contextos históricos, como en el caso de la Ilustración europea, cuando argumentaron que la humanidad había estado en un estado de retraso en términos de conocimiento y desarrollo científico y tecnológico producto “de un pasado de tradición y

⁶⁵ BASADRE, J. Los conflictos de pasiones y de intereses en Tacna y Arica (1922-1929). Historia y cultura, n. 8, p. 5-68, 1974.

⁶⁶ JUSTICIA, 31 oct. 1933, p. 5

⁶⁷ JUSTICIA, 09 nov. 1933, p. 1.

⁶⁸ JUSTICIA, 09 nov. 1933, p. 1.

⁶⁹ HARTOG, F. Creer en la historia. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae, 2014.

retraso oscurantista”⁷⁰. Entonces se produce en el discurso histórico, lo que Dávila⁷¹ comprende como el paso del “ya no” a la preminencia del “todavía no”, lo que puede justificar la apelación al retraso.

El periódico Justicia publicó un artículo sobre un discurso pronunciado por Haya de la Torre en Lima frente a apristas del Comité del Cuartel Cuarto, en el cual se refiere a los años de persecución en los términos siguientes:

Supimos ser fuertes en las horas gallardas de la fugaz libertad democrática y más fuertes aún en los días siniestros de la persecución de la lucha revolucionaria y del martirio que significa y engrandece nuestra causa. Hemos sabido demostrar que éramos capaces de todos los esfuerzos y que con realismo y con certeza supimos usar sin abusar de nuestra fuerza. (...) y esa fuerza está viva, la más grande aún hoy que ayer. Nuestro partido ya ha probado que como centinela de las libertades y como campeón de la justicia, no rehúye la lucha ni ha de rehuirla nunca cualquiera que sea el terreno al que se le llame⁷².

La intervención de Haya contrasta con los discursos publicados en los inicios de la prensa aprista en Tacna, puesto que, en ella, la figura del mesías político era importante y el exilio reforzaba estado idea, aunado a la esperanza generada en torno a las elecciones de 1931⁷³. Sin embargo, a razón de la persecución y los sucesos violentos de 1932, el tono ha cambiado hacia un discurso más heroico⁷⁴. Ello es importante, puesto que, si bien Tacna sufrió en el contexto de la crisis política del gobierno de Sánchez Cerro tuvo como consecuencia la pérdida y destierro de sus representantes, no fue escenario de movimientos revolucionarios como en el caso de Trujillo⁷⁵, motines producidos en diversas partes del país o sucesos violentos que tuvieron su punto más alto con el asesinato del presidente.

⁷⁰ FERNÁNDEZ, M. La relevancia de la historia de los conceptos koselleckiana en la teoría política contemporánea: A propósito de la publicación de “Ilustración, progreso, modernidad”. *Éndoxa*, n. 49, 2022, p. 258.

⁷¹ DÁVILA, E. Rápido a ninguna parte. Consideraciones en torno a la aceleración del tiempo social. *Acta Sociológica*, v. 69, p. 51-75, 2016.

⁷² JUSTICIA, 09 nov. 1933, p. 5

⁷³ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

⁷⁴ CANDELA, E. I. El tiempo de los discursos heroicos: la nueva dinámica política en el Perú y Latinoamérica en los germinales años treinta. *BIRA*, n. 31, p. 155-178, 2004.

⁷⁵ GARCÍA-BRYCE, I. A revolution remembered, a revolution forgotten: The 1932 aprista insurrection in Trujillo, Peru. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, v. 7, n. 3, p. 277-322, 2010.

Hartog⁷⁶ destaca que la imagen del pasado heroico puede ser vista como un recurso que permite a las sociedades lidiar con la incertidumbre y la complejidad del presente a través ejemplificar e imitar. La difusión de esta imagen del pasado puede ser utilizada para establecer una continuidad histórica y para proyectar un futuro más seguro y predecible⁷⁷; sin embargo, no hay que olvidar que “la continuidad en las imágenes y sentidos del pasado, o la elaboración de nuevas interpretaciones y su aceptación o rechazo sociales, producen efectos materiales, simbólicos y políticos, e influye en las luchas por el poder”⁷⁸. Así, la difusión de una imagen del pasado heroico en un contexto en el que no se produjeron dichos hechos -los sucesos violentos de 1932-, pero que cuenta con simpatizantes, puede tener diferentes implicaciones y motivaciones, que van desde la legitimación de un proyecto político o ideológico en el presente, hasta la promoción de una identidad colectiva y la proyección de un futuro basado en determinados valores y principios. Continuando con el uso de recursos visuales para la propaganda aprista, Justicia acompaña su visión sobre el rol del indígena en la historia y cómo es que sería redimido mediante la acción del aprismo con la imagen de un indígena soplando un instrumento tradicional, pero entonando La Marsellesa⁷⁹, como se observa en la Figura 1:

⁷⁶ HARTOG, F. La autoridad del tiempo, Historia y Grafía. México: Universidad Iberoamericana, v. LVIII, n. 4, p. 1419-1445, 2009.

⁷⁷ GARCÍA, M. Temporalidad capitalista en la era global. Cronificación y degeneración del presente kairológico. Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política, v. 10, n. 19, p. 129-140, 2021.

⁷⁸ JELIN, E. Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones. Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos, n. 1, p. ág-77, 2013, p. 83.

⁷⁹ JUSTICIA, 19 dic. 1933, p. 1.

Figura 1 – Propaganda indigenista en el periódico Justicia



Fuente: JUSTICIA, 19 dic. 1933, p. 1.

Durante el auge del aprismo en el departamento y tras años de operar clandestinamente, el régimen puso fin a un periodo de relativa tranquilidad y comenzó una intensa persecución por parte del gobierno de Oscar R. Benavides, sucesor de Sánchez Cerro. Este periodo sería conocido como la “gran clandestinidad”⁸⁰ o “gran persecución”⁸¹ desde el 6 de enero de 1934 que se dirigió en contra de líderes apristas como Heysen, Seoane, Sánchez y otros acusándolos de ser partícipes de un complot en el ejército⁸². Justicia en medio de las acusaciones de subversión emite un desagravio, señalando que:

⁸⁰ BERGEL, M. Para una historia de la no-lectura en América Latina. Políticas de la Memoria, n. 17, p. 184-203, 2017.

⁸¹ VILLANUEVA, A.; THORNDIKE, G. La gran persecución, 1932-1956. Lima: Empresa Periodística Nacional, 2004.

⁸² SÁNCHEZ, L. A. Cómo conocí a Riva Agüero. Nueva Crónica N° 1. Lima: Universidad Nacional Mayor

Aquí como en toda la República se pretende hacer creer que el Aprismo conspira y se nos cuida y vigila con esmero; pero se equivocan, nosotros no somos los que usamos camisa negra, ni nos amparamos de las sombras de la noche para poder atacar a alguien, nosotros como dijo el c. Haya de la Torre, usamos la camisa azul para los días de trabajo y la de pechera blanca para los días de fiesta⁸³.

Este discurso se introduce en el contexto nacional, en la que la polarización política de 1932 entre los apristas y el gobierno de Sánchez Cerro, se transforma en 1934, entre el aprismo y el sanchezcerrismo, convertido en este momento en un partido fascista bajo la conducción de Luis A. Flores⁸⁴, por ello, la alusión a la camisa negra que usaban sus enemigos en sus muestras de fuerza al desfilarse por las calles⁸⁵. No se ha identificado hasta dicha fecha la presencia de camisas negras en Tacna, sin embargo, la adhesión y admiración hacia el fascismo italiano en la ciudad puede ser rastreada hasta la época del cautiverio, promovida por la colonia italiana, llegando sus representantes a participar en los debates políticos de La Nación⁸⁶.

En este contexto de tensión producto de las medidas represivas del gabinete y ante la anunciada llegada de dos apristas muy importantes para el departamento⁸⁷; se adapta el slogan aprista de “solo el aprismo salvará al Perú”, por “Si solo el aprismo salvará al Perú, Tacna será salvada con el triunfo de nuestro Partido”, afirmando que:

Sin odios, ni venganzas, sin flaquezas, nos instaremos a la realidad del momento histórico en que nos impondremos trabajar por la vida económica de nuestro pueblo. Desde el llano -como lo ven nuestros enemigos- nos organizamos educando, formando conciencia de masas, sindicalizando, creando cooperativas, estableciendo comedores, policlínicos, creando las Universidad Populares de cultura gratuita y elemental, estudiando nuestros problemas inmediatos. Nuestra responsabilidad humana por el

de San Marcos, 1963.

⁸³ JUSTICIA, 10 ene. 1934, p. 1

⁸⁴ MOLINARI, Óp. Cit.

⁸⁵ DE ALMEIDA MACHADO, V.; DOS REIS, G. C. F. F. Fascismo feminino latino: primeiras comparações entre a Ação Integralista Brasileira e a Unión Revolucionaria. *Locus: Revista de História*, v. 28, n. 2, p. 185-201, 2022.

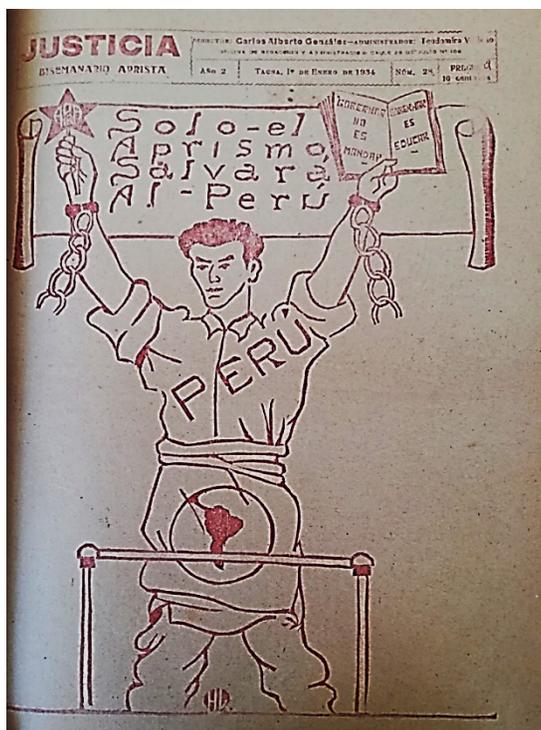
⁸⁶ VARGAS, A. “Fasci All’Estero”: Apuntes sobre la colonia italiana de Tacna durante el régimen de Mussolini (1930-1934). *La Vida & la Historia*, n. 5, p. 49-62, 2015.

⁸⁷ Gustavo Neuhaus, ex representante por Tacna expulsado por el gobierno de Sánchez Cerro, así como Manuel Seoane, de quien estuvieron circulando diversos de sus escritos en el periódico.

triunfo de la justicia social, será más efectiva ajustada a nuestra disciplina y al plan de acción de nuestro programa⁸⁸.

En este caso, a diferencia de otros discursos previos, encontramos que, si bien se enfatiza en un futuro como rescate del presente, que tiene al Perú como sujeto de salvación, la brecha entre el espacio de experiencia y el horizonte de expectativa –en términos de Koselleck⁸⁹– no es muy amplia, en tanto el presente generado por las políticas del periodo conciliador de Oscar R. Benavides, podría haber renovado las esperanzas en el momento del presente como crucial para el trabajo partidario. En este contexto, por primera vez, el eslogan aprista será acompañado de una imagen en la portada de Justicia⁹⁰, como se observa en la Figura 2:

Figura 2 – Eslogan aprista en el periódico Justicia



Fuente: JUSTICIA, 19 ene 1934, p. 1.

⁸⁸ JUSTICIA, 19 ene. 1934, p. 3

⁸⁹ KOSELLECK, Óp. Cit., 1993.

⁹⁰ JUSTICIA, 19 ene 1934, p. 1.

En la figura, se puede observar una persona con cadenas rotas, como metáfora referida a la liberación. Esta liberación vendría, como se observa en una mano, por el aprismo; sin embargo, esta llegará, en la medida en que, como se observa en la otra mano, se eduque al pueblo. “Gobernar no es mandar” se puede comprender como una metáfora en contra del autoritarismo respaldado por la experiencia reciente⁹¹. Se observa que la persona tiene un delantal, sugiriendo que la persona pertenece a la clase trabajadora. La condición trabajadora del sujeto y el eslogan antielitista del libro que sostiene pueden apelar al pueblo como sujeto histórico⁹², aunque, como sabemos, no supone una renuncia al liderazgo de Haya, sino que estamos observando a un sujeto salvado por Haya y el partido, esa es la condición de toda posibilidad. Finalmente, frente al sujeto liberado está el continente sudamericano, lo que sugiere que, si bien la liberación que llegará por el PAP será nacional, esta será solo el primer paso para la liberación continental.

El pueblo como sujeto de la historia en la imaginación aprista y el caso de Justicia

En otro artículo de este periodo de crecimiento luego de la gran persecución, reforzando el protagonismo del elemento popular en la visión de futuro aprista, retoman las metáforas basadas en la revolución francesa, como aquella en la que el director señala:

Dantón, Robespier ni Marat crearon la revolución francesa. Los postulados democráticos de libertad, igualdad y fraternidad surgieron al impulso colectivo del pueblo en lucha contra el despotismo de los Luises. Las reivindicaciones económicas de las masas solo se alcanzan por acción colectiva de las mismas⁹³.

Continuando con las metáforas de la Revolución Francesa, en la reseña de una reunión del Comité Departamental, se sostuvo que Carlos González Marín expresó:

refiriéndose a la política pasada que, habiendo un periodo de oscurantismo, dijo, en que prevaleció solo el usufructo personal, teniendo sojuzgadas a las masas nacionales y las que han explotado sin medida. Esbozó a grandes rasgos la trayectoria

⁹¹ AGUIRRE, Óp. Cit.

⁹² BERGEL, Óp. Cit., 2019.

⁹³ JUSTICIA, 13 ene. 1934, p. 2.

revolucionaria e histórica que seguía el PAP, que estaba cumpliendo una gran misión política y humana⁹⁴.

En los discursos, destaca el papel del pueblo en la creación de la revolución, sugiriendo que la revolución fue una especie de “despertar colectivo” que surgió de la lucha contra el despotismo. Al destacar el papel del pueblo en la creación de la revolución, se podría argumentar que se está construyendo una narrativa que da sentido a las acciones colectivas del presente⁹⁵. Ello podría sugerir una tensión entre el régimen heroico que tuvo como principal protagonista a Haya de la Torre y el relato de su exilio, por otorgar el protagonismo al pueblo. Sin embargo, como ha sido estudiado ampliamente, en los movimientos populistas⁹⁶, muchas veces el rol protagónico del pueblo solo es posibilitado por la acción del *primus inter pares*, que lidera al pueblo, pero también lo encarna en sus aspiraciones, independientemente del cumplimiento o la atención de estas, dado su alto nivel de heterogeneidad.

El retorno de la persecución oficialista contra el APRA en Tacna llevó a la desaparición de los comités y de Justicia⁹⁷. Esta exclusión de la vida política fue consecuencia de los levantamientos liderados por militantes apristas en Ayacucho, Huancavelica, Huancayo y Lima en noviembre de 1934, quienes protestaron por el aplazamiento de las elecciones complementarias al Congreso que había sido prometido por el gobierno⁹⁸. Este retraso habría impedido al aprismo regresar al poder gubernamental. Tras la desaparición de Justicia surge un periódico oficialista que participará activamente en la controversia sobre la aprobación de un tratado con Chile que se tradujo en una campaña nacionalista a través del novel Caplina⁹⁹.

Es así como, siguiendo a Panty¹⁰⁰, al convertirse Caplina como el principal escenario de la oposición al referido Tratado y al convertirse en vehículo de los discursos que exaltan el nacionalismo, este clima sería aprovechado por el gobierno para dotar a Tacna de una donación de 10

⁹⁴ JUSTICIA, 20 ene 1934, p. 1.

⁹⁵ JELIN, E. La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social. Siglo XXI editores, 2019.

⁹⁶ LACLAU, E. La razón populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015. MOUFFE, C. Por un populismo de izquierda. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2019.

⁹⁷ VARGAS, Óp. Cit., 2018.

⁹⁸ CANDELA, E. Polarización e ideologización en un escenario político: etapas y desarrollo de la campaña electoral de 1936. *Histórica*, v. 34, n. 2, p. 129-175, 2010.

⁹⁹ PANTY, Óp. Cit., 1999.

¹⁰⁰ Ídem.

mil soles para mejorar el sistema de agua potable y 4600 soles para Tarata. Además, El Caplina representará al gobierno de Benavides en base a dicho gesto como “El más grande que hasta hoy ha tenido el Perú. Tacna más que ningún otro pueblo tiene que reconocerlo”¹⁰¹, además, que estas donaciones se hacen en un contexto electoral en que el partido de gobierno tiene un candidato al congreso, el Coronel Urdanivia Ginéz, lo que resultaría bastante conveniente para generar apoyo popular donde la idea de abandono estatal se ha mantenido durante la etapa post-cautiverio hasta 1934.

Reflexiones finales

El análisis del discurso histórico aprista plasmado en el bisemanario “Justicia” entre 1933 y 1934 permite observar la centralidad de las apelaciones al pasado reciente en los esfuerzos de legitimación política durante la crisis post-cautiverio. En sus invocaciones a una memoria heroica del periodo de ocupación chilena, en la conexión simbólica trazada entre el destino de Haya de la Torre y el destino de Tacna, se expresa el intento por construir un relato movilizador capaz de interpretar el convulsionado presente.

La evolución del discurso histórico aprista en Justicia refleja un esfuerzo de adaptación doctrinaria frente a las cambiantes condiciones represivas del periodo. La gradual transición desde una retórica centrada en el líder hacia una mayor valoración de la acción colectiva del pueblo, expresa la búsqueda por mantener la adhesión de las bases en contextos de creciente adversidad. Si bien la radicalización autoritaria del gobierno de Oscar R. Benavides desde 1934 llevó al ocaso de este vocero, el arraigo territorial del PAP y su capacidad para articular la memoria regional con aspiraciones de transformación, le permitieron sostener su presencia política pese a la proscripción. La persistencia de un imaginario heroico en torno al cautiverio y la resiliencia de las redes partidarias, dotaron al aprismo tacneño de un acervo simbólico y organizativo para enfrentar estos convulsos años.

Referencias

AGUIRRE, C. Hombres y rejas. El APRA en prisión, 1932-1945. Bulletin de l’Institut français d’études andines, v. 43, n. 1, p. 7-30, 2014.

¹⁰¹ JUSTICIA, 29 de julio de 1934, p. 1.

BASADRE, J. Los conflictos de pasiones y de intereses en Tacna y Arica (1922-1929). *Historia y cultura*, n. 8, p. 5-68, 1974.

BAZÁN, F. Historia del Movimiento Democrático en Chimbote, presencia social y popular aprista. Chimbote: Universidad Peruana Simón Bolívar, 2007.

BERGEL, M. La desmesura revolucionaria: Cultura y política en los orígenes del APRA. Lima: La Siniestra Ensayos, 2019.

BERGEL, M. Para una historia de la no-lectura en América Latina. *Políticas de la Memoria*, n. 17, p. 184-203, 2017.

BERGEL, M. Populismo y cultura impresa: la clandestinidad literaria en los años de formación del Partido Aprista Peruano. *Ipotesi-Revista de Estudos Literários*, v. 17, n. 2, p. 135-146, 2013.

CANDELA, E. El régimen de Óscar R. Benavides (1933-1939) ¿una experiencia populista?. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013.

CANDELA, E. I. El tiempo de los discursos heroicos: la nueva dinámica política en el Perú y Latinoamérica en los germinales años treinta. *BIRA 31 (Lima)*: 155-178, 2004.

CANDELA, E. Polarización e ideologización en un escenario político: etapas y desarrollo de la campaña electoral de 1936. *Histórica*, v. 34, n. 2, p. 129-175, 2010.

CAVAGNARO, L. Materiales para la historia de Tacna. Tomo XXVI: Reincorporación (1927-1930). Tacna: EGESUR, 2019.

CHACALLAZA, S. M.; ALVES, P. R. Reescritas da violência de Estado nas literaturas peruana e brasileira. *Revista Odisseia*, v. 8, Especial, p. 286-306, 2023.

CONTRERAS, C.; CUETO, M. Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la independencia hasta el presente. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013.

CUADROS, C. La vertiente cusqueña del comunismo peruano. Lima: Horizonte, 1990.

CUTIPA, W. Donato Gonzáles Rejas, pionero del socialismo tacneño. *La Vida & la Historia*, v. 10, n. 1, p. 50-61, 2023.

DÁVILA, E. Rápido a ninguna parte. Consideraciones en torno a la aceleración del tiempo social. *Acta Sociológica*, v. 69, p. 51-75, 2016.

DE ALMEIDA MACHADO, V.; DOS REIS, G. C. F. F. Fascismo feminino latino: primeiras comparações entre a Ação Integralista Brasileira e a União Revolucionária. *Locus: Revista de História*, v. 28, n. 2, p. 185-201, 2022.

DE LA TORRE, C. *Populist Seduction in Latin America*. Ohio: Ohio University Press, 2010.

DÍAZ, A.; BUSTOS, R. Crisis en la frontera: percepción de abandono en Tacna y Arica luego del tratado de 1929. *Diálogo andino*, n. 61, p. 153-160, 2020.

DORAIS, G. *Journey to Indo-América: APRA and the Transnational Politics of Exile, Persecution, and Solidarity, 1918–1945*. Cambridge: Cambridge University Press, 2021.

FERNÁNDEZ, M. La relevancia de la historia de los conceptos koselleckiana en la teoría política contemporánea: A propósito de la publicación de “Ilustración, progreso, modernidad”. *Éndoxa*, n. 49, 2022, p. 258.

GARCÍA, M. Temporalidad capitalista en la era global. Cronificación y degeneración del presente kairológico. *Las Torres de Lucca: revista internacional de filosofía política*, v. 10, n. 19, p. 129-140, 2021.

GARCÍA-BRYCE, I. A revolution remembered, a revolution forgotten: The 1932 aprista insurrection in Trujillo, Peru. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, v. 7, n. 3, p. 277-322, 2010.

GIESECKE, M. *La insurrección de Trujillo*. Lima: Congreso del Perú, 2010.

GONZÁLEZ MARÍN, C. A. Francisco de Paula Gonzáles Vigil el precursor, el justo, el maestro. *Escuela de Artes Gráficas del Politécnico Nacional Superior 'José Pardo'*, 1961, p. 7.

HANSEN, S. Nuevas opciones políticas en el Perú durante la Gran Depresión: La imagen del APRA en El Comercio (1931-1933). *Histórica*, v. 34, n. 2, p. 99-127, 2010.

HARTOG, F. *Creer en la historia*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Finis Terrae, 2014.

HARTOG, F. La autoridad del tiempo, *Historia y Grafía*. México: Universidad Iberoamericana, v. LVIII, n. 4, p. 1419-1445, 2009.

HARTOG, F. *Regímenes de historicidad: presentismo y experiencias del tiempo*. México: Universidad Iberoamericana, 2007.

HERNÁNDEZ, S. La persistencia en el exilio: redes político-intelectuales de los apristas en Chile (1922-1945). *Dibam*, 2021.

HEYLMAN, J. We Will No Longer Be Servile: Aprismo in 1930's Ayacucho. *Journal of Latin American Studies*, v. 38, n. 3, p. 491-518, 2006.

IGLESIAS, D. Redes transnacionales y élites políticas partidarias: Sociología histórica de los lazos entre el partido aprista peruano y el Ardi de Venezuela (1928-1935). *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, n. 23, p. 219-242, 2010.

INFANTE, C. R. La amnistía política en el Perú y la lógica discursiva de la prensa peruana de 1933 y de 2010. *Alteritas*, n. 9, p. 279-296, 2019.

JELIN, E. Militantes y combatientes en la historia de las memorias: silencios, denuncias y reivindicaciones. *Meridional. Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, n. 1, p. ág-77, 2013, p. 83.

KLAREN, P. *Modernization, Dislocation and Aprismo. Origins of the Peruvian Aprista Party, 1870-1932*. Austin: University of Texas Press, 1973

KLAREN, P. *Formación de las haciendas azucareras y orígenes del APRA*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1976.

KOSELLECK, R. *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós, 1993.

KOSELLECK, R. Introducción a Estratos del tiempo. *Prismas*, v. 25, n. 2, p. 119-124, 2021.

LACLAU, E. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015.

MANYARI, J. *Perú, Huancavelica, APRA, partidos políticos, Velasco, Sendero Luminoso, historia política crítica*. Lima: Ediciones Gráfica del Perú, 1995.

MEJÍA, W. “Por un nuevo orden, por un Perú sin aprismo”. El discurso político del diario la prensa sobre la sublevación en el Callao en 1948. *Diálogo andino*, n. 69, p. 283-293, 2022.

MOLINARI, T. *El fascismo en el Perú: la Unión Revolucionaria, 1931-1936*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo Editorial, 2006.

MOUFFE, C. *Por un populismo de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2019.

PANTY, O. *Función orientadora en la prensa escrita*. Tacna: Educa, 2001.

PANTY, O. *Historia de la Prensa Escrita en Tacna*. Tacna: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, 1999.

PANTY, O. Tacna en la coyuntura de 1929-1934. *La Vida & la Historia*, n. 7, p. 34-55, 2018.

- PUCCINELLI, J. El diario El Norte de Trujillo y la prensa española en la formación del Apra. Lima: Fuente de Cultura Peruana, 2014.
- RUEDA, N. Historia del Departamento de Tacna. Tacna: Southern Perú, 1982.
- SÁNCHEZ, L. A. Cómo conocí a Riva Agüero. Nueva Crónica N° 1. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1963.
- SESSA, L. Los exiliados como “traductores”. Las redes del exilio aprista en la Argentina en la década de los treinta. Trabajos y comunicaciones, n. 40, p. 5, 2014.
- STEIN, S. Populism in Peru. The emergence of the Masses and the Politics of Social Control. Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1980.
- TAYLOR, L. Los orígenes del Partido Aprista Peruano en Cajamarca, 1928-1935. Debate Agrario, v. 31, p. 41-62, 2000.
- TAYLOR, L. Víctor Raúl Haya de la Torre y los orígenes del partido aprista peruano en Cajamarca, 1928-1935. Travesías: Política, cultura y sociedad en Iberoamérica, n. 1, p. 201-220, 1996.
- THORNDIKE, G. El año de la barbarie. Un testimonio personal. Lima: Mosca Azul Editores, 1973.
- VARGAS, A. “Fasci All’Estero”: Apuntes sobre la colonia italiana de Tacna durante el régimen de Mussolini (1930-1934). La Vida & la Historia, n. 5, p. 49-62, 2015.
- VARGAS, A. Los orígenes del sanchezcerrismo en Tacna (1931-1934). La Vida & la Historia, n. 6, p. 54-65, 2017.
- VARGAS, A. Prácticas partidarias y discursos políticos en un contexto de crisis: el Partido Aprista peruano en Tacna (1931-1934). Coordinadas: Revista de Historia Local y Regional, v. 5, n. 2, p. 22-44, 2018.
- VARGAS, A.; PIZARRO, E. Percepciones en la prensa local sobre la crisis social y económica en el departamento de Tacna post-cautiverio (1929-1934). Interciencia, v. 48, n. 12, p. 635-641, 2023.
- VILLANUEVA, A.; THORNDIKE, G. La gran persecución, 1932-1956. Lima: Empresa Periodística Nacional, 2004.
- ZAPATA, A.; DE LOSADA, C. A. Oligarquía en guerra: Élités en pugna durante la II Guerra Mundial. Lima: Taurus, 2021.
- ZEGARRA, L. Perú, 1920-1980. Contexto internacional, políticas públicas y crecimiento económico. En: C. Contreras (ed.). La Economía peruana entre la gran

Alfonso Renato Vargas Murillo

depresión y el reformismo militar 1930-1980, p. 19-93. Lima: Banco Central de Reserva del Perú, 2020.

Fuentes de archivo

JUSTICIA. 1933-1934. Archivo Regional de Tacna.

Artículo recibido para publicación el 15/03/2024

Aprobado el 06/06/2024.